

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR

PROYECTO : REFORMA CURRICULAR PARA LAS ESCUELAS TECNICAS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

"EL ESTADO DEL DEBATE EN LA PROVINCIA DE CORDOBA"

BORRADOR PARA LA DISCUSION

CORDOBA

DICIEMBRE DE 1994

INDICE

1-PRESENTACION

2-SINTESIS TEORICA

3-PROPUESTA DE TRABAJO

4-LISTADO BIBLIOGRAFICO

5-ANEXO

5.1 - ENTREVISTAS

5.2.-DOCUMENTACION



AUTORIDADES

GOBERNADOR

DR. EDUARDO CESAR ANGELOZ

VICEGOBERNADOR

DR. EDGARDO ROGER GROSSO

MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

DR. JUAN CARLOS BOCCO

SUBSECRETARIO DE GESTION EDUCATIVA

ING. JOSE ANTONIO LIGAMBI

DIRECTORA DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR

LIC. BEATRIZ BARRIOS DE FARIAS

SUB-DIRECTORA DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR

LIC. ALICIA CARRANZA

INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR

LIC. RAUL DEBANNE

1-PRESENTACION:

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Córdoba ha encarado acciones tendientes al mejoramiento de la educación técnica , entre ellas la revisión de los planes de estudio, tarea que fue asumida por la Dirección de Enseñanza Media Especial y Superior, la cual ha realizado las siguientes acciones:

-Convocar a una Comisión de Trabajo integrada por: representantes de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Tecnológica, de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba -U.E.P.C., de la Asociación de Docentes de enseñanza Media -A.D.E.M.E., de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica - A.M.E.T. y del Profesorado Tecnológico.

-Relevar la problemática en torno a la educación técnica y sus instituciones a través de entrevistas realizadas a los miembros de la comisión y a otras personas vinculadas a la misma .

-Recopilar documentos y materiales bibliográficos actualizados sobre el tema.

En este marco y concibiendo al proceso de diseño curricular como una tarea participativa y democrática, que necesariamente debe implicar a todos los actores del sub-sistema de educación técnica y recuperar las experiencias valiosas que se hayan comenzado a llevar adelante en las instituciones, se presenta el siguiente borrador para la discusión que contiene una síntesis de opiniones y propuestas que desde la D.E.M.E.S, se

han ido recopilando durante los últimos meses del presente año.

En la primera parte se intenta una síntesis teórica que trata de articular lo relevado en las entrevistas realizadas a representantes de la educación técnica en la provincia con los planteamientos que aparecen en las nuevas bibliografías pretendiendo de este modo una presentación global del estado del debate.

En la segunda, se esboza una propuesta de trabajo que tiene como intención, promover la discusión sobre las posibilidades de transformación de la educación técnica.

Finalmente se incorpora un anexo, que contiene en primer término la reconstrucción de las entrevistas realizadas y en segundo algunos artículos relevantes, un listado bibliográfico, las propuestas aportadas por los entrevistados y los documentos del Consejo Federal sobre la Educación Polimodal y los Contenidos Básicos Comunes de Tecnología.

Esperamos que estas líneas sirvan para iniciar un debate profundo y elaborar una propuesta relevante para el sector, en tanto de ninguna manera pretenden ser prescriptivas.

CORDOBA, 10 DE DICIEMBRE DE 1994.

Responsables del trabajo: Prof. Juan Pablo Abratte y Prof. Marcela Pacheco.

Asesoramiento permanente: Prof. German Recalde

2-SINTESIS TEORICA

-LAS NUEVAS RELACIONES ENTRE EDUCACION Y TRABAJO EN EL MARCO DE LAS TRANSFORMACIONES DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Las producciones tecnológicas de las últimas décadas, generan un fuerte impacto en la sociedad, evidenciado por una serie de transformaciones de orden económico, social, político, cultural y, por lo tanto, educativo. Estos procesos comprometen en forma particular a la Escuela Técnica, como modalidad del sistema educativo especialmente preocupada por la enseñanza de conocimientos y habilidades tecnológicas.

En la actualidad, se está produciendo un cambio tan intenso y generalizado de los contenidos científicos y tecnológicos en los que se basa la producción, que se lo ha definido como una "Revolución Tecnológica". Si bien se reconoce que los efectos de esta revolución no garantizan necesariamente la integración social y la incorporación de los sujetos en el sector dinámico del mercado ocupacional, tampoco se le adjudica linealmente un efecto de exclusión social.

Algunos autores consideran que el carácter integrador o exclusor de las nuevas tecnologías, depende en gran medida de la capacidad política y social de controlar estos procesos y orientarlos hacia fines democráticos; mientras que otros exaltan su carácter esencialmente democratizador.

Se sostiene por otra parte, que "... el sistema de producción basado en el uso intensivo del conocimiento, sólo puede asegurar condiciones de plena realización personal a una minoría

de trabajadores. Para esta minoría habría garantías de seguridad en el empleo, a cambio de una disposición completa a reconvertirse y a identificarse con los requerimientos de la empresa. Pero para lograr estas condiciones en una minoría, será preciso crear condiciones de fuerte inseguridad en el resto de la fuerza de trabajo."(A.Gorz.1988).¹

Enfrentar esta revolución tecnológica con "crecimiento económico y equidad social", aparece como el gran desafío de fin de siglo para América Latina cuya estructura económica no pudo resolver aún los graves problemas de pobreza y marginación de las mayorías. El ajuste, el endeudamiento, la hiperinflación, la transformación de los estados, las privatizaciones han tenido consecuencias sociales de difícil resolución, por lo menos en el corto plazo.

El proceso de polarización económico-social de los últimos años pone de relieve la existencia cada vez más evidente de dos mercados diferentes, uno formal pequeño, moderno que va incorporando las nuevas tecnologías reconvirtiéndose rápidamente y otro informal mayoritario donde sobreviven diversas formas de producción, mano de obra poco calificada, mujeres y jóvenes sub-empleados.

La crisis de los '80 ya no se concibe como de carácter coyuntural sino que evidencia el agotamiento de un modelo de desarrollo, la construcción de nuevos modelos para los '90 tendrán como valor central al CONOCIMIENTO.

"El énfasis en el papel del conocimiento ha promovido la elaboración de una abundante literatura desde el ámbito de la

1. ANDRE GORZ en: VILMUS D. (Compilador) "Para qué sirve la Escuela" Ed. Tesis Bs. As. 1983.

teoría de la organización y la gestión empresarial. Los cambios en los estilos de gerencia destinados a adecuarse al rápido e intenso flujo de información y al aprovechamiento intensivo de las capacidades de las personas son actualmente motivo de un escrutinio permanente. Dichos cambios han sido clasificados en cuatro grandes categorías:

(I) **Las redes:** en las empresas modernas las estructuras piramidales jerárquicas y cerradas son remplazadas por redes planas, interactivas y abiertas. Se delegan amplios poderes decisorios a las unidades locales y la dirección central asume un rol de definición de estrategias y evaluación de resultados. El concepto clave en esta línea de cambio es el concepto de "inteligencia distribuida", cuya aplicabilidad es posible debido a la tecnología basada en la microelectrónica.

(II) **La adaptabilidad:** la preferencia por productos estandarizados y por la producción en masa pierde importancia. En su lugar, aparece la noción de fábrica flexible y adaptable a mercados cambiantes en volúmenes y especificaciones. En lo que se refiere al personal y a sus capacidades, la adaptabilidad se expresa especialmente a través de la polivalencia. Se tiende a equipos multipropósito y a plantas multiproducto donde se valoriza la capacidad del personal para moverse de un área a otra y para participar del trabajo en equipo.

(III) La mejora continua el cambio como rutina, es la premisa de la empresa moderna. No existe un óptimo fijo. La nueva organización se concibe como una máquina de aprender y mejorar, como un sistema para identificar problemas y encontrar soluciones. Esto exige un cambio radical de actitud hacia los recursos humanos, estimulando su capacidad permanente y su creatividad.

(IV) La cooperación La empresa moderna considera la concentración y la cooperación como base para elevar la competitividad. Esto se da hacia adentro de la empresa, a través de la participación plena y creativa de todo el personal, y hacia afuera, a través de la colaboración interempresarial. La competencia internacional tiene lugar cada vez menos entre empresas individuales y más entre grupos, países y cadenas.² Esas características de la empresa moderna, presentan, para la escuela técnica actual, una serie de desafíos, que podríamos sintetizar en estos puntos:

a) La adecuación de las especialidades al desarrollo de la producción regional en el marco de las actuales estrategias de integración, competitividad y calidad.

La globalización de la economía y la integración en bloques, como respuesta estratégica al desarrollo de un mercado mundial

² TEDESCO, J.C. "Educación y Sociedad en América Latina" en FILMUS, D. "Para qué sirve la Escuela" Ed. Tesis Bs.As. 1993

altamente competitivo, muestran cada vez con mayor intensidad la necesidad de reforzar las economías regionales incorporando no sólo tecnología de punta sino también mano de obra capacitada para su manejo.

A esta necesidad de adecuar la oferta educativa a las demandas regionales, no puede responderse con diseños curriculares e institucionales fijos, sino que parece indispensable garantizar una oferta educativa flexible, que tenga capacidad de transformarse reconociendo la dinámica del mercado laboral. Para ello, se hace necesario generar instrumentos que permitan a los organismos de gestión educativa, detectar rápidamente estas demandas de los sectores productivos. No con el fin de adaptar linealmente la oferta educativa a los requerimientos de la producción, sino para contar con instrumentos que permitan el diseño de políticas a mediano y largo plazo, basadas en información relevante sobre la situación del mercado laboral. (Desde el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, se propone la implementación de un Sistema de Información Permanente u Observatorio del Mercado de Trabajo, que permita planificar la reconversión de la oferta educativa.) Por otra parte, se requiere una vinculación cada vez más estrecha entre la escuela y la comunidad, que permita una permanente revisión y adecuación de estas políticas globales a los requerimientos específicos que se generen en cada localidad y/o región. Sin dudas, tanto la elaboración de las políticas educativas globales, como de las institucionales, deben sostenerse sobre lineamientos pedagógicos claros, que delimiten las responsabilidades del Sistema Educativo Formal en la formación

para el empleo, teniendo en cuenta que este es un espacio compartido con otras instituciones (educación no-formal, educación informal en el puesto de trabajo, etc.).

b) El requerimiento de reconversión y flexibilización en la formación para el trabajo.

Una serie de estudios consideran que, frente a las transformaciones de los sectores productivos, cada trabajador tendrá que cambiar de empleo entre tres y cinco veces a lo largo de su vida, lo cual exige una formación que, sin perder su especificidad técnica, permita generar procesos de recapitación y recualificación de la mano de obra. No obstante, aunque en estos procesos, el rol de la empresa sea cada vez más significativo, la escuela debe responder hoy a esta problemática, con una oferta de formación flexible, amplia y polivalente, que permita a los alumnos adquirir una serie de conocimientos básicos, de "claves" para comprender su realidad (económica, política, social, tecnológica, etc.) por una parte, y una serie de conocimientos específicos que le permitan acceder al mercado de trabajo y reorientar su formación en función de las exigencias laborales a las que se enfrente.

c) Las nuevas formas de vinculación entre la escuela y la empresa.

En la actualidad, son cada vez más complejas las demandas que la empresa realiza sobre las instituciones educativas, en

relación a la formación que brindan a sus egresados, pero las posibilidades de la escuela de completar por sí misma esa formación para el trabajo, son cada vez menores. El sistema educativo se enfrenta a una limitación importante, que no le permite responder aisladamente a las demandas de formación que exige el sector productivo: la dificultad de incorporar en forma veloz los conocimientos científicos y tecnológicos que modifican sustancialmente los procesos productivos y la dinámica de la organización empresarial, ellos sólo se incorporan a la escuela como contenidos de enseñanza, con posterioridad, muchas veces sin posibilidades materiales ni de formación, para incluirlos en la oferta curricular de forma sistemática y profunda y con menores probabilidades de que generen las transformaciones de la dinámica institucional, que producen en la industria.

Esta situación exige del sector productivo, un compromiso mayor con la formación laboral: un aporte de experiencias, de nuevos ámbitos para el aprendizaje, de equipamiento moderno, etc., para enriquecer los contenidos que ofrece la escuela y complementariamente, una gestión educativa abierta, que sea capaz de elaborar propuestas de vinculación con la empresa que signifiquen una posibilidad real de aprendizaje para los alumnos y especialmente de realizar una evaluación de estas experiencias, asentadas en criterios pedagógicos que sólo ella puede definir.

UNA REVISION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS DE LAS ESCUELAS TECNICAS QUE APORTE ELEMENTOS PARA LA TRANSFORMACION

"A partir de la década de los treinta, las escuelas técnicas de nivel medio, ocuparon un papel predominante en las recomendaciones internacionales de política educativa. En la medida de sus posibilidades, los países latinoamericanos, fueron incorporando esa modalidad en sus sistemas educativos, casi siempre "modernizando", "dignificando", "jerarquizando" lo que habían sido las enseñanzas ancestrales de oficios...Hacia la década de los sesenta, en este tipo de escuelas, se cifraban grandes expectativas para la "modernización" del aparato productivo de los países, ya que se orientaban al objetivo fundamental de "formar los recursos humanos requeridos por el desarrollo", en particular un conjunto de trabajadores técnicos de "nivel medio"... ...Desde su origen, entonces, la educación técnica de nivel medio quedó cubierta con el velo retórico de una importante función económica y laboral, que desdibujó la importancia de la transmisión de conocimientos y habilidades tecnológicas y centró las preocupaciones de este tipo de educación en el grado de posibilidades de empleo de sus egresados y su inserción en el mercado de trabajo. Actualmente se maneja con la injusticia de un sentido común poco documentado una idea de "fracaso" de la escuela técnica.. ...Es importante señalar que la enseñanza media técnica es la única evaluada exclusivamente en función de su vinculación con el mercado de trabajo. Es cierto que sus objetivos explícitos así la comprometen, pero en realidad se trata de objetivos

totalmente desproporcionados, que se plantearon bajo el influjo de las teorías educacionales de la década de los sesenta. Queda claro ahora que la formación para el trabajo atraviesa todo el sistema educativo, por un lado, por otro, el aprendizaje del desempeño ocupacional, es un proceso muy complejo en el que se articulan la educación formal, la capacitación no formal y el aprendizaje informal en el puesto de trabajo". Esta cita de "Democracia y Productividad. Desafíos de una nueva educación media en América Latina" ³, refleja claramente la conformación histórica de esta relación entre el mundo del trabajo y el de la educación media técnica.

Hoy, ante la situación descrita en los apartados anteriores, parece requerirse de la escuela técnica, que recupere su función de transmisión de contenidos y habilidades tecnológicas. Esta recuperación del sentido de la educación técnica, permitirá no sólo que se resignifique el mandato tradicional que se le ha impuesto "la formación de mano de obra calificada", sino que también se puedan retomar las experiencias que, con este fin se hayan venido desplegando desde esta institución.

Si la tradición histórica de la escuela técnica fue la de formar recursos humanos calificados, en oficios únicos, centrados en las necesidades económicas de la etapa de sustitución de importaciones y el desarrollismo, con currículas fijas y modelos institucionales fragmentados, hoy se espera que esta educación apunte a una formación polivalente y multifuncional, con modelos curriculares flexibles e instituciones educativas integradas. En este marco se propone la formación en competencias. Braslavsky

³GALLART, M.A. Y M. de IBARROLA "Democracia y Productividad: Desafíos de una nueva Educación Media en América Latina". UNESCO.OREALC.CIID.CENEP. Sgo.Ba.As.Méx.1994

(1992) propone las siguientes:

1- Es necesario que los futuros ciudadanos productores, dominen un conjunto de **competencias comunicacionales**, esto es que puedan utilizar diferentes códigos comunicacionales (lengua propia, lengua extranjera, fax, computadora, videos, decodificación y construcción de mensajes y metamensajes de muy distinto orden—desde literarios hasta técnicos y administrativos).

2- Es indispensable que los ciudadanos productores se puedan orientar en el tiempo articulando pasado—presente—futuro, que posean **competencias socio—históricas** o conciencia de la historia y una **profunda formación ética**.

3- Es imprescindible que los futuros ciudadanos productores desarrollen **competencias matemáticas**, no sólo como conocimientos instrumentales para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino como los métodos y las estrategias para desarrollar las capacidades de abstracción, razonamiento, análisis de relaciones y conexiones, etc.

4- Cada vez es más necesario que los jóvenes desarrollen **competencias científicas**, tanto en el área de las ciencias exactas como en el de las naturales y las sociales. Estas competencias propician el desarrollo sistemático de los métodos científicos de investigación y conocimiento para la comprensión e interpretación de los fenómenos.

5- Es fundamental que los jóvenes desarrollen **competencias tecnológicas**: la tecnología implica nuevas síntesis entre distintos tipos de conocimiento, en particular nuevas relaciones entre el conocimiento abstracto y el concreto, nuevos lenguajes, habilidades, tipos de gestión, usos y construcción de recursos.

6- Los futuros ciudadanos productores se deben orientar en la naturaleza, equilibrando utilización y preservación, que posean **competencias ecológicas**.

7- Finalmente, lo anterior permitirá a la institución educativa prever que los jóvenes deberán desempeñarse en horizontes cargados de incertidumbre. La necesidad de superar la desocupación, la incertidumbre, la subocupación, mediante estrategias múltiples entre las que destaca la naturaleza dispersa del trabajo, la diversidad y la polivalencia ocupacionales a lo largo de la vida, la ocupación múltiple y la migración, requieren de una formación que recupere el valor de distintos trabajos y preste atención al desarrollo de un tipo especial de **competencias críticas y creativas**.⁴(El subrayado es nuestro)

La particularidad de estas nuevas competencias es, según Daniel Filmus que "Un profundo análisis, de ellas, permite observar el desarrollo de tres procesos hasta ahora inéditos:

a) Que ellas son imprescindibles para potenciar las

⁴ BRASLAVSKY, C. 'La Enseñanza Media en América Latina: Saber y Poder' Escola Básica CEDES / ANPED/ ANDES. São Paulo 1992.

posibilidades de participación social y laboral de aquellos que quedan marginados del acceso a los puestos de trabajo, generados por las transformaciones.

b) Que las competencias requeridas para el desempeño exitoso en el mundo del trabajo, son cada vez más coincidentes con las necesarias para el desempeño de la participación ciudadana.

c) Que el tipo de competencias que hoy en día los empresarios demandan al sistema educativo, se van aproximando en forma creciente a las que históricamente proponía (y no encontraba respuestas) el movimiento trabajador (una educación básica, única y general, de la mayor cantidad de años posibles, de carácter abstracto y politécnico, fuertemente vinculada a la cultura del trabajo) ⁵ (El subrayado es nuestro).

⁵FILMUS, D. "El papel de la Educación frente a los desafíos de las transformaciones científico-tecnológicas" en "Para qué sirve la Escuela" Ed. Tesis. Bs.As. 1993

LA MODALIDAD TECNICA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Intentar una delimitación de la Modalidad Técnica, dentro del Nivel Medio de la Provincia de Córdoba, representa una tarea de gran complejidad.

La diversidad de instituciones que ofrecen títulos relacionados con la formación técnica, aparece como un obstáculo para considerar rápidamente al tipo de institución, como criterio a de delimitación.

En la Provincia encontramos tres tipos de escuelas que otorgan títulos técnicos (sin contar las agrotécnicas IPEAs) de Nivel Medio: Los IPET (Institutos Provinciales de Educación Técnica), los ENET (Escuelas Nacionales de Educación Técnica - hoy transferidas a la Provincia) y los BTE (Bachilleratos Técnico Especializados).

Aunque esta diversidad no impide identificar rasgos comunes entre los establecimientos, (rasgos que abordaremos más adelante), ellos presentan diferencias suficientemente significativas que se refieren a los planes de estudio que los regulan, a las cargas horarias, a las características de los docentes, a los criterios de selección (por reglamentaciones distintas entre la Nación y la Provincia), a los equipamientos con que cuentan las escuelas, al momento en que los alumnos optan por la especialidad que pretenden cursar, etc.

Por otra parte, se presenta también una profunda diversidad curricular entre las instituciones de este tipo; por un lado, hay una gran heterogeneidad en los títulos que se otorgan en los IPET, que van desde Bachiller Orientado, hasta Técnico,

distribuidos de la siguiente manera:

Ocho instituciones (IPET) ofrecen títulos de Perito y técnico, seis de Experto y Perito, dos de Bachiller Orientado, Perito y Técnico, seis de Bachiller Orientado y Perito, siete de Perito, cuatro de Técnico, dos de Experto, uno de Orientado y Experto y uno que ofrece cursos de capacitación laboral.

En el caso de las ENET, la situación es menos compleja, puesto que el único título que se otorga es el de técnico.

Combinando estos dos criterios, nos encontramos frente a la dificultad de reconocer un límite preciso para demarcar esta modalidad: incluir en ella sólo a las instituciones que otorgan títulos de Técnico en..., generaría diferencias significativas entre los propios IPET, de lo contrario, se tendrían que incorporar también los B.T.E. que aunque ofrecen carreras de Bachiller Orientado en... o Bachiller Experto en..., ellas "son más vocacionales que técnicas...pretenden formar "técnicos" en ocupaciones de muy bajo nivel de profesionalización, no reconocidas por la sociedad como técnicas y de dudosa inserción laboral".(M.A.Gallart)⁶

Estaríamos en condiciones de afirmar que, para diseñar una nueva propuesta curricular para el sector, parece conveniente comenzar dirigiendo la atención hacia los IPET y ENET, por sus similitudes y el grado de profundidad en la formación específica, teniendo presente que, en algún momento se deberán articular a estas propuestas, las demás instituciones. Por otra parte, se evidencia la necesidad de evaluar, frente a los desafíos que hoy se le presentan a la educación en general y a la educación

⁶GALLART, M.A. "Educación Media y Técnica en América Latina: Balance y Perspectivas" Ponencia presentada en el 2do. Encuentro de Docentes Secundarios. VEPC. Los Cocos. Septiembre 1992.

técnica en particular, la diversidad de carreras que se han generado en la provincia, preguntándonos sobre la posibilidad de replantearla.

LA ESCUELA TECNICA DE NIVEL MEDIO

Numerosas investigaciones han ido abordando el estudio de la escuela secundaria en América Latina en general y en nuestro país en particular, de allí que se coincide en caracterizarla como curricularmente enciclopedista, científicamente anacrónica, poco significativa social y personalmente, con dificultades estructurales tanto para el trabajo docente (profesores taxis) como para la gestión (burocratización y tamaño de las escuelas), el aprendizaje de los alumnos y la participación de la comunidad educativa. Simultáneamente permanece la tensión entre el mandato de formación profesional y formación .

La Escuela Técnica comparte todas estas características con el resto del nivel medio, aunque a ellas se suman nuevos problemas que la caracterizan particularmente: estos problemas pueden sintetizarse en el hecho de ser "dos escuelas en una" La existencia de dos subsistemas se vivencia por un lado en "el bachillerato" donde se enseña "la teoría" con tiza y pizarrón, en aulas donde el mobiliario sólo permite estar sentado , donde los docentes son reclutados por horas cátedra y reciben su salario de acuerdo a ellas, tienen título docente o profesional y con una dinámica de trabajo en la que los alumnos hacen carpetas, estudian lecciones de libros y manuales de cada materia que generalmente repetirán y luego olvidarán, que se desarrolla durante un turno escolar. Por otro lado existe el mundo de "la especialidad " donde se enseña "la práctica", en talleres donde se usan maquinarias, herramientas etc., los maestros son reclutados por cargos de 33 hs.. pero su salario

equivale a 14 hs. cátedra, tienen títulos de técnico y en algunos casos sólo son idóneos en un oficio. Allí se desarrollan ejercicios de "habilidades prácticas", realizados por los alumnos solos o en grupo muchas veces repetitivos, demasiado simples para la cantidad de horas empleadas y sin equipamientos adecuados, en el contraturno.

Subyace a esta realidad una concepción del conocimiento anacrónica, que sostiene una escisión entre la teoría y la práctica.

"Este es uno de los dilemas (conocimiento teórico vs. práctico) que enfrentan en forma constante los estudiantes y profesores del nivel medio en adelante. Se funda en el dualismo manual\ intelectual que impregna no sólo el sistema educativo sino toda la civilización occidental.

Según observaciones realizadas en múltiples escuelas, este dualismo adquiere una expresión aún más distorsionada cuando se maneja lo teórico como equivalente a aquello que puede ser enseñado en pizarrón o mediante expresiones gráficas, y lo práctico exclusivamente "como verificación de teoría", acompañada por lo general de algún tipo de manipulación de herramientas y objetos.

Es indudable que el dilema se deriva de una falsa concepción del conocimiento. Pero si se conceptualiza el conocimiento como algo esencialmente ligado a la acción, donde saber es contar con el manejo de los lenguajes necesarios para actuar de manera competente en determinados dominios, se diluye la distinción entre capacidades intelectuales y manuales."

Muchos de los problemas de la relación teoría-práctica en la

escuela se derivan, por un lado de la noción de que es la ciencia la que genera conocimientos que después se aplicarán en la producción, dando origen a la tecnología, ignorando que históricamente se ha comprobado que los desarrollos tecnológicos también son capaces de generar importantes conocimientos de tipo científico."⁷

Esta característica que recorre los diversos aspectos de la escuela técnica parece ser el más fuerte obstáculo para enfrentar el desafío de las transformaciones de calidad y equidad que demandan los nuevos tiempos.

⁷GALLART, M.A. y M. IBARROLA "Democracia y Productividad: Desafíos de una nueva Educación Media en América Latina" UNESCO.OREALC.CIID.CENEP. Sgo. Bs.As. Méx. 1994.

LA PROBLEMÁTICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

-LA TENSION ENTRE NORMATIVA Y AUTONOMIA INSTITUCIONAL

Las instituciones educativas argentinas se han conformado en una dinámica particular de los sistemas educativos, ligada a su burocratización y centralización. Esta particular historia de las relaciones entre los organismos de conducción de los sistemas educativos y los establecimientos de enseñanza, se constituye como una dificultad para favorecer procesos de mayor autonomía institucional. Hoy, cuando tanto en el plano de la teoría como en el de las políticas educativas, se considera fundamental la capacidad institucional de tomar decisiones, generar proyectos propios, resignificar la normativa, etc. nos encontramos con caminos difíciles en los establecimientos, con historias particulares de relación con la normativa, que no son fáciles de reconstruir. La tensión Autonomía-Normativa, signa no sólo la toma de decisiones al interior de cada establecimiento, sino también en los organismos de conducción. Indudablemente esta tensión no tiene resoluciones sencillas, no obstante pareciera que, las escuelas capaces de resignificar la normativa en términos de comprender cuales son los aportes que ésta realiza al proyecto institucional, han generado espacios de mayor autonomía, mientras que las que no han podido construir proyectos que sirvan como marco de significación de la norma, han optado por caminos de mayor dependencia burocrática, o de indiferencia frente a la normativa. Sin dudas, esta tipología de las instituciones, debe ser analizada en trabajos futuros de

investigación y se expresa sólo a los fines analíticos, puesto que las dinámicas institucionales son mucho más complejas y no pueden agotarse en estas consideraciones esquemáticas. Sin embargo la relación "Autonomía-Normativa", aparece como un problema importante en el contexto actual, que puede condicionar fuertemente los procesos de reforma curricular e institucional de las escuelas técnicas.

-LA GESTION.

" La innovación que se propone para la enseñanza media radica en lo siguiente: una educación media con sentido e identidad propios, que logre otorgar a la juventud latinoamericana, con calidad y equidad, las competencias básicas indispensables para enfrentar los nuevos desafíos de la modernidad .Quizás el tema más difícil de encarar es justamente el que tiene que ver con la manera como se conduce el proceso de innovación..."²La función directiva es y se constituye mas aun en épocas de transformación en un aspecto clave y decisivo del éxito de dichos procesos. La escuela técnica en particular requiere de una serie de vinculaciones con el medio productivo que complejizan la tarea conductiva. No se brinda a lo largo de la formación docente capacitación sistemática para cumplir tareas de dirección por lo que muchos de quienes llegan a estos cargos se ven desbordados por las tareas administrativas las que muchas veces absorben todas las energías disponibles. Conducir una organización educativa requiere del desarrollo de

capacidades específicas tales como las de generar un equipo de trabajo, elaborar proyectos institucionales, promover la participación democrática, atender a los aspectos pedagógicos, financieros, legales, etc., atender a demandas diversas de la comunidad y todo ello en el contexto del conflicto e incertidumbre cotidiana. Es conclusión común de gran parte de la investigación educativa y de la experiencia institucional que la calidad de la oferta de una institución depende en gran medida de la calidad de la gestión directiva, de la capacidad que la conducción tenga para enfrentar la diversidad de problemáticas que deben resolverse cotidianamente en una escuela

DESAFIOS

Dos aspectos para la transformación del sistema educativo, son de fundamental importancia en la escuela técnica en tanto se articulan con las practicas que en su seno se vienen gestando : la idea central de la formación en competencias (entendidas como saber hacer con conocimiento y conciencia) como estrategias y la educación tecnológica como nuevo contenido .

Ambos aspectos se instalan sobre las fracturas mencionadas anteriormente, en tanto ellos requieren una reconciliación entre el hacer y el pensar; la teoría y la práctica , la producción y la reflexión .

La factibilidad de iniciar un camino de transformaciones requiere de un tercer componente dinamizador: la gestión educativa ya que será en el ámbito de cada institución en concreto donde el cambio cobrara cuerpo.

No es esta una tarea sencilla de corto plazo; sin embargo, es imprescindible iniciarla; desde el orden nacional se impulsa una dinámica de amplia participación , se han acordado contenidos básicos y se seguirá trabajando en ese sentido pero las orientaciones del polimodal (a trabajarse en 1995) se definirán en las provincias y para ello debería pensarse en formas de planificación que vayan atendiendo a las problemáticas y orientándose en el sentido que requiere el futuro.

3-PROPUESTA DE TRABAJO (PARA PRESENTAR A LA COMISION DE REFORMA CURRICULAR)

Las nuevas orientaciones para la elaboración de políticas educativas, ponen de manifiesto la necesidad de profundizar la autonomía institucional de los establecimientos educativos. Si bien se reconoce el importante papel que debe jugar el Estado Central, así como los Estados Provinciales, en tanto reguladores de estas transformaciones y garantía de la equidad e igualdad de oportunidades, se considera que estos lineamientos globales, deben acompañarse por procesos de elaboración de políticas institucionales, para garantizar su eficacia y que deben acrecentarse las posibilidades de que en cada establecimiento educativo se construyan proyectos que respondan a las necesidades específicas con las que se enfrenta la institución.

Estos nuevos enfoques no sólo se refieren a los aspectos organizativos y administrativos del sistema educativo, sino que comprometen también los procesos de diseño y elaboración de las currículas.

Al mismo tiempo las nuevas líneas de política educativa, fundamentalmente las que se derivan de la aplicación de la **LEY FEDERAL DE EDUCACION 24195** promueven una profunda transformación del sistema, tanto en su estructura como en los contenidos de enseñanza .

Parte de estos cambios han sido acordados por el Consejo Federal de Cultura y Educación de allí que deba ser este el

marco de referencia en el que se instale cualquier proyecto que genere la Provincia

Estos acuerdos son generales y tienden a garantizar la unidad del Sistema Educativo Nacional, aunque requieren de las jurisdicciones provinciales un amplio trabajo de desarrollo de propuestas particulares que resuelvan las problemáticas específicas de cada región.

En la Provincia de Córdoba, desde la recuperación de la democracia, se han implementado cambios educativos, que han apuntado a la democratización de los sistemas educativos, a la creación de espacios de participación de los diferentes sectores de la comunidad en el gobierno de la educación, en la elaboración de nuevas curriculas, etc.

Este proceso de democratización ha tenido, en lo referido a la elaboración de propuestas curriculares, las siguientes características:

1- Los procesos de diseño curricular, definieron los contenidos y las metodologías consideradas como válidas para los niveles del sistema inicial y primario . Estas definiciones, fueron de una importancia significativa, para incorporar enfoques teóricos y metodológicos que habían sido excluidos durante el período de gobierno de facto.

Sin embargo, fue muy dificultoso incorporar a los diseños curriculares las nuevas prácticas que los establecimientos ya venían realizando, a pesar del marco de tradicionalismo en los enfoques pedagógicos, burocracia en la gestión del sistema, la ausencia de información sobre las dinámicas institucionales, la

falta de autonomía para la toma de decisiones en cada establecimiento, la priorización de elementos administrativos y normativos en los procesos educativos y la presencia de enfoques que desvalorizaban la relación entre práctica y teoría, concibiendo a la práctica como implementación de métodos, técnicas y recursos derivados mecánicamente de propuestas teóricas y normativas institucionales.

2- Posteriormente se realizaron procesos de capacitación de los docentes, como primer momento en la implementación de las nuevas propuestas. Esta capacitación aparecía como un factor prioritario en la implementación de las currícula y debía abarcar a todos los directivos y docentes del sistema, puesto que las características de las reformas exigían docentes de nuevo tipo, que realizaran procesos de formación continua y permanente, que permitieran la apropiación efectiva de los nuevos enfoques teórico-metodológicos. Esta capacitación se realizó, entonces, en forma masiva y homogénea, intentando cubrir la totalidad del sistema, corriendo el riesgo de que no se enfrentaran los problemas específicos de cada una de las instituciones, sus necesidades cotidianas.

Esta caracterización general refleja con mayor nitidez, el proceso desarrollado en el Nivel Inicial y Primario. En el Nivel Medio, la única propuesta curricular, fue el Proyecto de Ciclo Básico Común, que no pudo generalizarse.

Parece necesario entonces, replantear el proceso de diseño curricular, intentando recuperar los espacios de autonomía institucional, para ello se proyectan las siguientes acciones:

1-Una discusión profunda en cada una de las instituciones de una muestra seleccionada para esta experiencia, de los documentos acordados por el Consejo Federal de Educación. Esta discusión, resulta imprescindible, para garantizar espacios de información de los actores del sub-sistema de educación técnica, sobre las transformaciones que se están llevando a cabo en el Sistema Educativo Nacional, pero por otra parte es necesario profundizar cada vez más el proceso de democratización, descentralización y participación iniciado por la Provincia. Este debate, permitirá una lectura crítica de los CBC (Contenidos Básicos Comunes) su reelaboración en función de las necesidades locales.

2-Elaboración de los proyectos institucionales, recuperando las prácticas desarrolladas por los actores de cada establecimiento y proponiendo nuevas acciones, que atiendan a las demandas regionales y a las transformaciones del sistema educativo.

Como primer momento en esta elaboración de los Proyectos Institucionales, se recuperará una experiencia llevada a cabo por el Proyecto EMETA, denominada "Rescate Histórico-Contextual". Este trabajo, apunta a la recuperación de la historia de la escuela, como aporte a la construcción de la identidad institucional y a su relación con las demandas del contexto regional y local en el que se despliegan las prácticas educativas.

Para ello será necesario que en cada escuela se generen espacios participativos para esta tarea, implicando en ella a

docentes, alumnos, padres, egresados, etc. para reconocer históricamente su dinámica específica, sus objetivos, sus proyectos, la respuesta que ha intentado brindar a las demandas del medio, etc. Simultáneamente cada escuela realizará un análisis de sus vinculaciones actuales con el sector productivo y con la comunidad, permitiendo reconocer nuevas articulaciones que se puedan concretar en el futuro.

3-Capacitación de equipos directivos, para la organización y coordinación de este proceso. La formación para la gestión, aparece como una prioridad para estas políticas de fortalecimiento de la autonomía institucional. Por otra parte, desde la investigación educativa actual se reconoce que uno de los factores centrales de diferenciación de la calidad de la educación entre los establecimientos, es la capacidad de sus equipos directivos, de formular proyectos institucionales que respondan a las necesidades de cada institución y que se conviertan en elementos dinamizadores de las prácticas escolares cotidianas.

La formación para la elaboración de estos Proyectos Institucionales, será el eje del Proyecto de Capacitación de los Directivos. Construyendo espacios de reflexión sobre las estrategias de gestión que ellos despliegan, sus limitaciones, dificultades, nuevas propuestas, etc.

4-Elaboración de demandas de capacitación específicas de cada institución y para cada área del currículo. La lectura de los documentos curriculares elaborados por el Consejo Federal de

Educación y su análisis crítico, posibilitará que se reconozcan necesidades prioritarias de capacitación de los docentes. Esto implica considerar las prácticas innovadoras que ya se vienen desarrollando en las escuelas y permitir que sean los propios docentes quienes expresen sus necesidades. La posibilidad de contar con estas demandas permitirá la articulación de una oferta de capacitación significativa para los docentes, que apunte a aspectos que ellos consideran prioritarios. Dicha oferta será canalizada por DEMES y con el apoyo de otras instituciones: Red Federal de Formación Docente, Universidades, Profesorado Tecnológico, Institutos Superiores, etc.

5-Elaboración de un documento en el que se expresen acuerdos básicos entre las instituciones y principales diferencias.

6-Evaluación y seguimiento permanentes. Este seguimiento apuntará por un lado a la orientación de las instituciones para la realización del Rescate Histórico Contextual y de los Proyectos Institucionales. Por otra parte se orientará a los directivos en esta tarea.

La Comisión de Trabajo designada por el Ministerio de Educación y Cultura, brindará aportes durante todo este proceso, no sólo sobre las acciones que globalmente se efectúen, sino sobre aspectos puntuales, sobre los que se requiera su asesoramiento.

Durante la realización de ese debate profundo, en cada establecimiento, la elaboración de proyectos institucionales

adecuados a las demandas de la comunidad en la que se inserta el Centro Educativo y la generación de demandas específicas de capacitación, los equipos que se dedique a coordinar este proceso, aportará precisiones metodológicas para realizarlo.

La tarea central, que parece clave para esta discusión, es la conformación de equipos de conducción y gestión, que coordinen esta actividad y reciban una capacitación específica para ello. De esta forma, se pretende, no solamente realizar una capacitación puntual para la realización de este trabajo, sino iniciar un proceso de reflexión teórica sobre la gestión institucional en las escuelas técnicas, problema que consideramos de fundamental importancia para posibilitar procesos de transformación de las instituciones.

Como última instancia de este proceso, se elaborará un documento, en el que se plasmen los aspectos comunes a las instituciones, realizando además un análisis de los aspectos de diferenciación entre ellas (para reconocer los elementos de diversidad en la oferta curricular, relacionados con las características específicas de los centros, derivadas de los proyectos institucionales). Este documento será fruto de un trabajo realizado por cada establecimiento y de un acuerdo posterior entre ellos y, aunque lo planteemos como un momento posterior, se irá gestando a lo largo de todo el trabajo

Esta propuesta pretende superar las limitaciones con las que se han enfrentado las anteriores, acrecentar los espacios de participación y autonomía de las instituciones educativas en el diseño curricular, concebir la tarea de los equipos técnicos como una orientación permanente a las instituciones para la

realización de proyectos, reconocer positivamente la heterogeneidad interna del sector, posibilitando políticas de discriminación positiva que resguarden la equidad.

Se entiende que el diseño curricular debe ser efecto de un proceso paralelo de transformación de las prácticas educativas y de capacitación de los docentes, de forma tal que no se priorice su función normativa, sino que se lo comprenda como dinámico, articulador de teoría y práctica educativa, sin pretender respuestas acabadas a la problemática del nivel, que se constituya en un espacio articulador de las acciones que se van realizando, que abra nuevas líneas para el futuro y permanentemente pueda re-escribirse en función de la cotidianidad de las escuelas.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO

1995

- Conformación de Equipos e inicio de las tareas de seguimiento institucional y orientación para la elaboración del Rescate Histórico Contextual y los Proyectos Institucionales.
- DISCUSION Y DEBATE SOBRE LOS CBC DE LA EGB Y EL POLIMODAL.
- Elaboración de los PROYECTOS INSTITUTCIONALES.

1996

La producción realizada en 1995, se plasmará en una serie de documentos que formaran parte de la capacitación docente .

Se elaboraran informes conteniendo la opinión de los docentes sobre la misma y considerandos este producto la primera elaboración de la propuesta.

1997

Aplicación experimental y evaluación de la propuesta con las reformulaciones que fueran necesarias como resultado del proceso anterior.

Adecuación de estructura normativas , administrativas, legales, etc.

1998

Aplicación masiva de la nueva propuesta curricular.

4- LISTADO BIBLIOGRAFICO

AGUERRONDO, I. El planeamiento educativo como instrumento de cambio. Ed. Troquel...1990.

AUTORES VARIOS, Directores y Direcciones de Escuela. Miño y Dávila ed...Bs.As. 1993.

AUTORES VARIOS, Las Transversales, ¿ Otra Educación ?. Revista Cuadrenos de Pedagogía Nº 227. Barcelona...1994.

BALL, S. La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Ed. Paidós. Madrid...1989.

BRASLAVSKY, C. El papel del Estado y la Sociedad en la Distribución de Saberes. Revista Argentina de Educación Nº7 Bs.As...1984.

BRASLAVSKY, C. FILMUS, D. (compiladores) Respuestas a la Crisis Educativa. Ed. Cántaro. FLACSO-CLACSO . Bs. As...1988.

BRASLAVSKY, C. Autonomía y Anomia en la Educación Pública Argentina. FLACSO Argentina.Bs.As...1993.

BRASLAVSKY, C. La Discriminación Educativa en la Argentina. FLACSO. GEL. Bs. As... 1985.

BRASLAVSKY, C. Y KRAWZCYK, N. La Escuela Pública. FLACSO. Miño y Dávila Ed. Bs.As...1988.

BRASLAVSKY, C. y G. TIRAMONTI . Conducción Educativa y calidad de la Educación Media. Miño y Dávila. Bs.As...1990.

CALTADILLA, V. y J. BRUNI CELLI. Educación Técnica en Venezuela. Ed. Publicaciones CINTERPLAN. Caracas 1994.

CANONGE, F. y R. DUCEL "La Educación Técnica"
Ed.Paidós. Barcelona 1992.

CARRANZA, A.. y otros. La Situación y Perspectivas del Planeamiento Educativo en la Región Centro. Ministerio de Educación y Justicia. OEA. CFI. Bs. As. 1987.

CARRANZA, A. La Enseñanza Media en la Argentina. Hacia la modificación de la Gestión Institucional como soporte de las innovaciones pedagógicas. en La gestión Pedagógica de la Escuela. Unesco. Chile...1992.

CEPAL. UNESCO. OREALC. Educación y Conocimiento. eje de la Transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile...1992.

CULLEN, C. Acceso a la comprensión de la Institución y al Proyecto Educativo denominado Currículum. (Ficha) Ministerio de Educación y Justicia. OEA. Bs.As...1989.

DUSCHATZKY, S. Las competencias educativas: Un terreno polémico de definición. en Revista Propuesta Educativa. FLACSO. 1994.

EZPELETA, J. FURLAN, A. (compiladores) La Gestión Pedagógica de la Escuela. UNESCO. Chile...1991.

FERNANDEZ LAMARRA, N. Regionalización, Descentralización y Nuclearización de la Educación. CFI. Bs.As...1987.

FILMUS, D. (compilador) Para qué sirve la Escuela? Ed. Tesis. Bs.As. 1993

FRIGERIO, G. POGGI, M. y TIRAMONTI, G. Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Ed. TROQUEL. Bs.As...1992.

FRIGERIO, G. (compilación) Currículum Presente, Ciencia Ausente. Normas , Teorías y Críticas. Bs.As. Miño y Dávila...1991.

GALLART, M.A. " LaRacionalidad Educativa y la Racionalidad productiva: las escuelas técnicas y el mundo del trabajo" CENEP (Cuadernos del CENEP 33-34)Bs.As.1985.

GALLART, M.A. "Las escuelas técnicas y el mundo del trabajo: la carrera de los egresados". CENEP (Cuadernos del CENEP 38 -39) 1987.

GALIN, P y M. NOVICK: "La precerización del empleo en Argentina" Centro Editor América Latina Bs.As.1990.

GAY, A. y M.A. FERRERAS. "La Educación Tecnológica" Ed. TEC. Cba. 1994.

GAY, A. y R. BULLA "La lectura del objeto" Ed. TEC. Cba. 1994.

GAY, A. "La Tecnología, el Ingeniero y la Cultura" Ed. TEC. Cba. 1994.

DE IBARROLA, M. y M.A. GALLART "Democracia y Productividad: Desafíos de una nueva Educación Media en América Latina. UNESCO. OREALC 1994.

LEY PROVINCIAL DE EDUCACION 8113/91. Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba.

LEY FEDERAL DE EDUCACION 24195. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

LIGAMBI, J. y F. MITNIK. El Sistema de Educación Técnica en la Provincia de Córdoba: Descripción, Evaluación y Proyección. Estudio Preliminar.

NAMO DE MELLO, G. Autonomía en la Escuela. Posibilidades, Límites y Condiciones. Boletín del Proyecto Principal de Educación OREALC/ UNESCO Nº26. Chile...1991.

PADUA, J. "Educación, industrialización y progreso técnico en México". UNESCO Colegio de México. Méx.1984.

PAIVA, V. "Educación, Bienestar Social y Trabajo" Ed. Quirquincho. Bs.As.1992.

SANCHEZ MARTINEZ, E. Elementos de Diagnóstico del sistema Educativo. en Revista IDEA...Marzo 1992.

TENTI, E. Descentralizar la Educación. CIEPP. Bs.As. 1990.

TIRAMONTI, G. Nuevos Modelos de Gestión Educativa: el caso de los Consejos Escolares de la Provincia de Buenos Aires. FLACSO INAP. Bs.As...1992.

TIRAMONTI, G. Y BRASLAVSKY, C. Conducción Educativa y Calidad de la Enseñanza Media. Ed. Miño y Dávila. Bs. As...1990.

TIRAMONTI, G. Hacia dónde va la Burocracia Educativa ? Cuadernos FLACSO. Ed. Miño y Dávila. Bs.As...1989.

XIMENEZ, D. y O. MARTINEZ. "Reconversión en las empresas: Su repercusión laboral" Colección Temas de Economía Ed.Letra Buena.1993.

5-ANEXO

INDICE DE ENTREVISTAS

- 1- Lic.. Mario Forte. EMETA-PROMET.
- 2- Prf. Orlando Farfía. U.E.P.C.
- 3- A.M.E.T.
- 4- PROFESORADO TECNOLOGICO. COMISION DIRECTIVA.
- 5- MESA COORDINADORA DE FORMACION PARA EL TRABAJO.
- 6- Eckart Dietrich G.T.Z.
- 7- PLENARIO MESA COORDINADORA DE FORMACION PARA EL TRABAJO.
- 8- TALLER: RELACIONES DE GENERO EN EL DESARROLLO: UN DESAFIO PARA LA FORMACION TECNICA.. C.O.N.E.T.
- 9- Lic. Elizabeth Silleone. UTN FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA.
- 10- Ing. José Ligambi. SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA.
- 11- Ing. Aquiles Gay -Ing. Miguel Angel Ferreras. CATEDRA DE INTRODUCCION A LA INGENIERIA. FACULTAD DE CS. EXACTAS FISICAS Y NATURALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.
- 12- Juan José Gimenez. DIRECTOR IPET N 3. SAN FRANCISCO.
- 13- Lic. Mabel Duro. DIIE.
- 14- Prof. Olocco. DIPE.
- 15- Prof. Carlos Poggio. DIRECTOR IPET N 23. JESUS MARIA.
- 16- Dr. Rubio. SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.
- 17- VISITA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA.
- 18- VISITA IPET N 10. CAPITAL.
- 19- II ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES DE ESCUELAS TECNICAS Y AGROTECNICAS. PARANA

ENTREVISTAS**1) 24 de Mayo: Lic. Mario Forte. EMETA**

La entrevista giró en torno a la reconstrucción de la experiencia realizada a través del Proyecto EMETA, aportando así, elementos para la elaboración de la propuesta curricular, que pudieran recuperarse de la tarea realizada en el sector Agrotécnico, además recibió material teórico y documentos elaborados en el marco de dicho proyecto (Revistas. Publicaciones del Rescate Histórico Contextual de las Escuelas Agrotécnicas. Evaluación del Proyecto etc.)

2) 30 de Mayo: Prof. Orlando Farifia. U.E.P.C.

En la entrevista, se presentó un borrador de trabajo, elaborado por una comisión que estudia el tema en U.E.P.C. En él, se abordaban los ejes planteados para las entrevistas y se incorporó una serie de documentos referidos a trabajos realizados por la entidad gremial sobre la problemática. Los puntos centrales de la entrevista fueron los siguientes:

- a) Se destacó la presencia de un conocimiento parcial y no

consensuado sobre las demandas del sector laboral en aspectos cuantitativos, de especialización y de competencias básicas indispensables.

b) Descrédito de la Enseñanza Técnica, por ser la que más expectativas crea en cuanto a las posibilidades laborales de sus egresados. Ausencia de un relevamiento significativo del aprovechamiento que hacen los alumnos, de las destrezas básicas que adquieren, interrogando sobre posibles relaciones entre el desgranamiento y la deserción en la escuela técnica y las ofertas laborales tempranas a las que acceden los alumnos (especialmente los de sectores sociales más desfavorecidos)

c) Metodologías de Estudio deficientes. Necesidad de reconsiderar contenidos y métodos didácticos, teniendo en cuenta las orientaciones de la Ley Federal de Educación.

d) Se proponen en relación a la Articulación Horizontal de la modalidad Técnica, con otras modalidades, la creación de talleres de interdisciplinariedad, y de un sistema de equivalencias que garantice la movilidad en relación a otras modalidades.

e) En relación al área Tecnológica, se propone definir claramente los conceptos de enseñanza tecnológica y enseñanza técnica, divulgando las características de la Educación Tecnológica y los Talleres Tecnológicos.

f) En cuanto a las características deseadas para los egresados, se plantearon "Conocimientos, destrezas y hábitos de trabajo, que permitan al alumno: elegir lo más acertadamente la especialidad del Polimodal o ciclo Superior, Acceder a puestos de trabajo semi-calificados, y realizar una rápida especialización laboral."

g) En lo referido a la Capacitación Docente, se planteó la necesidad de actualización sobre los avances en las disciplinas que se enseñan y en los métodos didácticos.

h) Se solicitó mayor información sobre la implementación de la Ley Federal de Educación, sobre los plazos estipulados para la elaboración de este proyecto curricular, etc.

Sin dudas la entrevista significó para nosotros un espacio de intercambio y enriquecimiento y particularmente una posibilidad de continuar en permanente comunicación, debate y formulación de propuestas.

3) 31 de Mayo: Comisión Directiva A.M.E.T.

En la entrevista se plantearon posiciones en relación a la situación de la Educación Técnica en la Provincia, a las problemáticas centrales de esta modalidad, a los ejes considerados como fundamentales para la reforma curricular, a las relaciones entre Educación y Trabajo, etc. Los puntos

nodales de la conversación, fueron:

a) Necesidad de incorporar a los Empresarios y a sectores del Gobierno (Ministerio de Trabajo, de Acción Social, etc.) , al debate sobre la formación técnica.

b) Necesidad de redefinir las Especialidades, teniendo en cuenta las transformaciones tecnológicas, que afectan al sector productivo.

c) Reconstruir racionalmente la oferta educativa, teniendo en cuenta las características regionales (particularmente reformular orientaciones tales como Profesiones para el Hogar, intentando, orientarlas, perfilarlas hacia caminos más profesionalizados)

d) Hay que formar egresados capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos.

e) Todas las disciplinas deben pensarse como parte de una propuesta de formación para el trabajo técnico.

f) La enseñanza de la computación es básica para todos los alumnos.

g) Resulta interesante recuperar las experiencias de las E.N.E.T. en lo que refiere a la rotación de los alumnos en los talleres de las distintas especialidades.

h) Reconvertir a los docentes para el manejo de nuevas tecnologías.

i) Los maestros de enseñanza práctica, no tienen formación docente, pero esta situación no es exclusiva de ellos, sino que es compartida con otros profesionales dedicados a la docencia.

4) 1 de Junio: Consejo Asesor Profesorado Tecnológico.

La entrevista realizada a miembros del Consejo Asesor del Profesorado en disciplinas Tecnológicas no se planteó como resultado de un acuerdo entre los distintos docentes que participaron de ella, ni como una opinión oficial del profesorado, sino más bien como ideas de personas comprometidas con la formación docente para este sector, con experiencia en esta tarea y con diversidad de criterios para abordar la problemática y las propuestas posibles. La conversación giró en torno a los mismos ejes que orientaron las otras entrevistas y las opiniones más importantes vertidas en ella, fueron:

a) Los I.P.E.T, se han orientado casi exclusivamente hacia el área de metalmecánica, sin incorporar otros sectores de la producción industrial, que ocupan hoy un lugar importante en la economía regional (alimentación, plásticos, etc.)

b) Es posible que la propuesta curricular para el último Ciclo de la E.G.B./ Ciclo Básico de la actual Escuela Técnica, pueda pensarse como Común a todas las orientaciones y a las diferentes zonas geo-económicas de la Provincia, sin embargo es necesario que se permitan adaptaciones regionales. Se propone que los dos primeros años de este Ciclo contengan una propuesta con materias comunes y en el último año se aproxime a la problemática de cada región.

c) Es necesario incorporar a este tramo de la formación escolar de los alumnos, asignaturas de orientación vocacional, que permitan una elección de la orientación y de futuras especializaciones.

d) Están egresando técnicos que no sirven para la realidad, que no tienen una formación flexible que les permita adaptarse a los cambios que se producen en el mercado, ni tampoco una formación especializada.

g) Hay que pensar en un proyecto para la transición, porque no se ha elaborado una definición productiva de país.

h) Tenemos que educar en la incertidumbre, pensar que la gente va a cambiar de trabajo varias veces en su vida, que se van a generar cada vez mas microemprendimientos productivos y que, frente a esto, no podemos seguir formando técnicos con el supuesto de que necesariamente van a trabajar en la gran industria. Hay que formar generadores de trabajo.

i) Las asignaturas del área de Formación General, deben estar orientadas hacia lo técnico, no perder de vista la especificidad de la escuela técnica. Sin embargo, no puede dejar de tenerse en cuenta la necesidad de fortalecer el área general, puesto que el hombre común tiene que tener una amplitud de conocimientos que le permita comprender su realidad.

j) Hay que empezar a pensar en Proyectos Institucionales, para que se elaboren propuestas más flexibles. También hay que flexibilizar el trabajo de los departamentos al interior de cada institución e incluso incorporar el trabajo por proyectos entre los propios alumnos.

k) La designación de los docentes debería incorporar no sólo los antecedentes y la antigüedad, sino también la oposición, a partir de sus propuestas de enseñanza.

l) Hay una falta de inversión en educación, un problema salarial y una normativa que tiene que transformarse.

5) 7 de Junio: Mesa Coordinadora de Formación para el Trabajo (Comisión de Investigación).

Se participó de una reunión con los integrantes de la Comisión de Investigación, de la Mesa Coordinadora de Formación para el trabajo. En ella, se informó a la comisión sobre el

Proyecto de Reforma Curricular y se nos invitó al Plenario que dicha organización realizaría el 24 de Junio. Además se discutió la necesidad de generar investigaciones referidas a la problemática de la educación técnica.

7) 17 de Junio: Eckart Dietrich. G.T.Z.

El entrevistado aportó interesantes opiniones acerca de la necesidad de la formación para el trabajo, desde las escuelas técnicas, teniendo en cuenta para ello, la relevancia que está adquiriendo en el contexto Latinoamericano el mercado informal, frente al formal. Por otra parte, se refirió a las experiencias de educación técnica en los países europeos (particularmente en Alemania) y en forma específica al debate realizado en estos países, en relación a la importancia de la enseñanza de las habilidades y destrezas básicas previas a la utilización de equipamiento computarizado. Por otra parte se insistió en la necesidad de realizar investigaciones sobre las relaciones entre educación técnica y mundo del trabajo, en el contexto cordobés, para que estos estudios orientaran el proceso de reforma curricular. El entrevistado aportó materiales de gran importancia para la comprensión más profunda de la problemática, tales como:

"Mala Onda" La Juventud Popular en América Latina. Manfred Liebel. Ed. Nicarao.1992.

"¿Cómo puede fomentarse el sector informal a través de la Formación Profesional". S.Möller y otro. Z.G.B. (mimeo)

"¿Cómo organizar la Formación Profesional? Willi Maslankowski.

Z.G.B. (mimeo)

"Formación Profesional y la pequeña empresa del Sector Informal". Ponencias y resultados del Seminario Internacional en San José, Costa Rica. (Noviembre 1986).

8) 24 y 25 de Junio: Mesa Coordinadora de Formación para el Trabajo.

Se participó en una de las jornadas de debate y posteriormente se receptaron las conclusiones de dicho plenario (Ver Anexo); las referidas a la Reforma Curricular, fueron las siguientes:

a) Necesidad de un Diseño Integral con referencia de cada ciclo a los objetivos del ciclo superior y a los requisitos de una inserción laboral.

b) Necesidad de una Investigación sobre la cualificación profesional y social exigida desde el mundo laboral (formal e informal)

c) Definición sobre las pautas centrales de la formación, como por ejemplo:

*La amplitud de conocimientos básicos en un área.

*El engranaje de materias en un aprendizaje teórico-práctico.

*La creatividad como una de las cualificaciones principales.

9) 28 al 30 de Junio: Participación en el Taller: "Las Relaciones de Género en el Desarrollo: un desafío para la Formación Técnica y Profesional" C.O.N.E.T Proyecto multinacional de Educación para el Trabajo" Bs. As.

Se participó de el mencionado taller cuyo principal aporte estuvo relacionado con la formación técnica de la mujer y la necesidad de superar las discriminaciones genéricas que aun permanecen en este sector. Destacándose la necesidad de igualar oportunidades no sólo desde el punto de vista legal sino además como respuesta a necesidades sociales cada vez más relevantes, tales como las que reflejan los datos actuales y proyectados sobre el porcentaje creciente de mujeres jefas de hogar, es decir aquellas que deben sostener económicamente a sus hijos. (30 % en América Latina)

10) 1 de Agosto: Lic. Elizabeth Silleone. Asesora Pedagógica de la U.T.N. Villa María.

La entrevista se centró en los siguientes ejes:

a) Intercambio de conocimientos sobre la situación de la Escuela técnica en la Provincia de Córdoba y sobre el Proyecto de Reforma Curricular.

b) Características del desarrollo científico-tecnológico actual, desde la perspectiva de la Universidad.

c) Demandas posibles desde la Universidad a los egresados del Nivel Medio de modalidad Técnica.

d) Intercambio sobre la tarea realizada por las Universidades y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a través del "Proyecto de Padrinazgo".

A partir de esa conversación, la entrevistada propuso organizar una reunión con las personas responsables de este proyecto (autoridades y un grupo de docentes universitarios, que además pertenecen a instituciones escolares de modalidad técnica).

Además aportó el siguiente material: Conclusiones del II Simposio Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología.

11) 4 de Agosto: Ing. José Ligambi. Sub Secretario de Gestión Educativa.

En la entrevista se abordaron tres ejes principales: las relaciones entre educación y trabajo, la situación de la escuela técnica hoy y posibles orientaciones para el nuevo diseño curricular.

En la entrevista, el Ing. Ligambi planteó los siguientes puntos:

a) El Sistema Educativo formal, no satisface la demanda efectiva de formación para el trabajo que hay, la educación No-

Formal, tiene una respuesta más rápida para esto y tiene también una variabilidad y una versatilidad con respecto a la capacitación de la gente, que permite una inserción laboral más rápida.

b) La formación del técnico debe ser general y flexible, teniendo en cuenta que esta persona va a tener, a lo largo de su vida, una serie de reconversiones, tanto en el área en que se ha incorporado, como en otras totalmente distintas. Tenemos que pensar en una formación que sea flexible, con un área general muy fuerte, que aporte los elementos necesarios para las especialidades, de forma tal de darle una base a la persona en estos tres años que conformarían el Ciclo Básico de la Escuela Media, que puede coincidir con el 3º Ciclo de la E.G.B.

c) En el Ciclo Superior de la Escuela Media, se debería pensar en formar a los alumnos para la inserción en el mundo laboral, teniendo en cuenta estas reconversiones que deberán realizarse a lo largo de la vida productiva. Por eso, la parte de formación específica debe ser pensada en interrelación con la parte productiva.

d) Hay que hacer ágil el sistema educativo, hay que estudiar el sistema de pasantías, hay que comprometer a las cámaras empresarias. En este tema hay que solucionar es el bache legislativo, a través de un proyecto marco y anexos para dar respuestas a situaciones puntuales, por ejemplo habrá un convenio Ministerio de Educación - Cámara de la Construcción y después acuerdos específicos.

e) Hay que atender a las demandas regionales en dos sentidos a las que ya existen y a las que potencialmente puedan generarse a partir de políticas que alienten u orienten determinadas inversiones. Pensar en definiciones políticas que tengan un acompañamiento educativo.

f) Deberíamos pensar en un Ciclo Básico común para todas las especialidades, con un equipamiento para las escuelas, que permita introducir a los alumnos a la formación técnica y luego en un Ciclo Superior ubicado en zonas estratégicas, que favorezcan una regionalización de la oferta educativa especializada, con equipamientos específicos para cada especialidad y con la posibilidad de incorporar o ampliar los internados, para que los alumnos puedan movilizarse fácilmente en función de la especialidad que elijan, teniendo en cuenta que su edad se lo permite (estaríamos pensando en chicos de 15 años).

g) En relación a la capacitación de los docentes, el Profesorado Tecnológico, debe ponerse a la cabeza de todo lo que sea formación de los profesores; tanto en lo referente a la formación inicial, como a la continua, y a la investigación. Por otra parte, la Universidad debería ofrecer post-grados para los docentes con títulos no universitarios, y vincularse con la formación de profesores (aunque no tenga que ocuparse directamente de ella), ejerciendo cierto control.

h) No hay que perder de vista los pequeños emprendimientos productivos, hay que incorporar esto a los planes de estudios y a la formación de los docentes, para que los alumnos vean que no sólo pueden ser empleados de una fábrica, sino que pueden trabajar por cuenta propia, generando así su propia fuente de trabajo.

i) También es importante aprovechar los convenios con diferentes sectores de la producción, para incorporar a los docentes a esta relación con el mundo de la empresa, a través de pasantías para profesores.

12) Ing. Aquiles Gay e Ing. Miguel Angel Ferreras. Cátedra de Introducción a la Ingeniería. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. U.N.C.

La entrevista giró en torno a la propuesta sobre educación tecnológica para el nivel primario, que elaboraron los entrevistados y que presentaron recientemente a la D.I.I.E. Ellos aportaron sus concepciones sobre Tecnología y Educación Tecnológica. Por lo significativo del enfoque, parece importante plantear aquí sus conceptualizaciones centrales: Se entiende por tecnología un conjunto de recursos (técnicos, científicos, económicos, etc.) con que cuenta una sociedad para resolver problemas técnico-sociales.

Se la caracteriza como " el resultado de relacionar la técnica

con la ciencia y con la estructura económica, política y sociocultural a fin de solucionar problemas concretos". Por otra parte se entiende la Educación tecnológica como " una disciplina que enfoca las relaciones del hombre con el mundo (natural y artificial), pero centrándose en el artificial". Se propone un enfoque para esta disciplina que prioriza la comprensión crítica del mundo artificial, como una forma de pensar y de transformar la realidad, de profundizar una sólida cultura tecnológica lo que garantiza un control del mundo artificial que posibilita una mejor calidad de vida, en armonía con la naturaleza y con equidad entre los hombres.

Estos aportes conceptuales fueron acompañados por materiales teóricos ("La Educación Tecnológica", "La Lectura del Objeto" e "Introducción a la Ingeniería") y por la propuesta curricular elaborada para el Nivel Primario.

13) 9 de Agosto: Prof. Juan José Giménez. Director del I.P.E.T.N°3.San Francisco (Visita a la Escuela).

Por las características en las que se llevó a cabo la entrevista, en el marco de la visita a la institución y por tratarse de entrevistas abiertas, no se tuvieron en cuenta en forma rigurosa los ejes planteados para las demás, sin embargo, se prefirió recuperar experiencias llevadas a cabo en la institución, que ofrecieran otro tipo de mirada a la problemática. Los temas más relevantes, planteados en la

conversación, fueron los siguientes:

a) El Rol Directivo, ligado generalmente a lo administrativo y no a lo pedagógico. Se planteó la necesidad de reformular este rol, de capacitar a los directores para una gestión que integrara los aspectos administrativos, pero que no perdiera de vista la función pedagógica de la escuela.

b) Necesidad de modernizar las especialidades por un lado y de dinamizar la escuela por el otro.

c) Se propone un núcleo de conocimientos dentro del área de formación general básica, que incorporen dos o tres áreas (Mecánica, electricidad, Madera, etc.), sin salida laboral, que se desarrolle durante el Ciclo Básico y otro de formación profesional, en el que se forme un técnico, con salida laboral y posibilidad de continuar estudios superiores, que se desarrolle en los dos años posteriores a la culminación del Ciclo Básico. La especialización se propone en el último año de la escuela media, con una necesidad de extenderla un año más.

d) Se visualiza la necesidad de que los alumnos tengan contacto con máquinas reales, más que con equipamiento didáctico, para favorecer los aprendizajes sobre aspectos de la realidad productiva.

e) Se presenta un conflicto en la institución entre las materias de "aula" y las de "taller". Hay docentes de aula que nunca han

entrado a un taller y docentes de taller que no pueden comprender la problemática del aula.

f) Se plantean como diferentes los tiempos de la industria y los de la escuela y sus funciones en la sociedad.

g) Se proponen modificaciones en el Area Organizativa, dentro del plan de estudios de las escuelas técnicas, orientándolas hacia problemáticas tales como "conducción de personal, elaboración de proyectos, microemprendimientos productivos, etc.

h) Se transmite una experiencia llevada a cabo por docentes de la institución, para el área Organizacional, en la que se realiza un análisis teórico de la problemática de la organización industrial, se visitan empresas y luego se elaboran proyectos alternativos para superar algunos de los problemas observados por los alumnos, destacando que algunas industrias de la zona, han tomado esas propuestas elaboradas por la escuela.

i) Se reconoce que la deserción en la escuela técnica es significativa, pero se considera que dicho fenómeno, no es de deserción, sino de traspaso de los alumnos a otras instituciones o de estudiantes que dejan la escuela técnica porque consiguen trabajo.

Lo más significativo de esta visita, fue la posibilidad de conocer estas experiencias, visitar el establecimiento y conversar con distintos actores institucionales (vicedirector, docentes de aula, docentes de taller, etc.)

14) 22 de Agosto: Lic. Mabel Duro de Rivero.DIIE.

La entrevistada ha sido docente del Profesorado tecnológico, es actualmente profesora de la Universidad Nacional de Córdoba y trabaja en la Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas. En la conversación abordaron algunas concepciones sobre la Reforma Curricular de las Escuelas Técnicas. Las más destacadas fueron:

a) El problema de la Educación Técnica, tiene que ver con la elaboración de un proyecto de país y con pensar desde la educación un proyecto político diferente.

b) Se propuso ir conformando una suerte de red que permita a distintos sectores, pensar una inclusión a este mundo de una forma distinta, elaborar estrategias, probarlas, evaluarlas, pensar un proyecto de país diferente y el lugar que ocupa la educación en general y la educación técnica en particular, en ese nuevo proyecto. Una red de intelectuales, que produzcan un debate académico que permita abordar la problemática desde distintos lugares.

c) Se rescata la posición de algunos teóricos que proponen la adquisición, a través del Sistema Educativo, de una serie de competencias y habilidades que le permitan a algunos sujetos insertarse en el mundo del trabajo y a otros sobrevivir.

d) Otro elemento importante, en relación a la formación de los

alumnos, es el "diseño" como una habilidad necesaria para que ellos incorporen.

e) Otra competencia necesaria es la "resolución de problemas", el hecho de poder plantear problemas y pensar cómo solucionarlos, la posibilidad de un pensamiento estratégico situacional.

f) Se planteó la necesidad de abordar las prácticas científicas a través de la historia, para comprenderlas en su contexto social.

g) Se destacó la necesidad de que los alumnos tengan una buena base de informática y robótica, desde el punto de vista del conocimiento de sus fundamentos, conceptos y principios que puedan ayudar para que sean ágiles en el manejo de costos, en la comprensión de los procesos productivos y de los avances tecnológicos.

h) Por último, se propone como forma metodológica para el trabajo en las escuelas, incentivar en los alumnos el gusto por los inventos, la posibilidad de que se presenten a los jóvenes, actividades que les permitan desarrollar su creatividad a partir de proyectos que se orienten hacia la invención de objetos.

i) En cuanto a la especialización, se planteó que cada vez se tiende menos a especializar puntualmente la formación de los

alumnos.

j) En relación al Profesorado Tecnológico y a la Capacitación de los docentes, se presenta la necesidad de elaborar una propuesta de formación para este sector, en la que se reduzca la cantidad de materias y se profundice la relación Teoría-Práctica.

15) 23 de Agosto: Prof. Olocco. Instituto Salesiano Villada.

La entrevista permitió conocer algunos aspectos de la problemática de las escuelas técnicas privadas, particularmente las experiencias llevadas a cabo en la institución de la que forma parte el profesor.

16) 24 de Agosto: Prof. Carlos Poggio. Director del I. P.E.T. N° 23 Jesús María. (Visita a la Escuela).

La entrevista tiene características similares a las demás que se realizaron en otras instituciones que fueron visitadas. Los puntos centrales fueron:

a) Se rescato la experiencia del PROMET, como espacio de

participación de las escuelas en la toma de decisiones sobre los equipamientos.

b) Se caracterizó la tarea del director, como un gestor institucional, que genera recursos, genera movilidad en la gente, que tiene que asistir a la gente, que aportarles ideas, escuchar las problemáticas, etc.

c) Por lo general las demandas no son coincidentes con la oferta que la escuela realiza, para poder conciliarlas, se requiere una estructura física y mental especial, una interrelación con los empresarios, que no se fácil y que se asienta en códigos muy particulares, que generalmente no son conocidos por los directivos de las escuelas técnicas.

d) En cuanto a los fines que persigue la institución escolar, se presentó una dicotomía entre propuestas que orientan el trabajo escolar sólo hacia fines productivos y los que destacan los fines formativos. Ante esta dicotomía, se considera fundamental orientar el desarrollo de las actividades educativas hacia fines formativos, considerando que la capacitación específica que los alumnos necesitan para incorporarse a un puesto de trabajo, puede favorecerlo en forma rápida la empresa y no la escuela. No se acuerda con la idea de orientar la formación solo a lo productivo, ni de incorporar a la escuela algunas dinámicas propias de la empresa, porque se estima que los tiempos que demandan los aprendizajes de los alumnos, no son compatibles con los que

demanda el mercado para la producción.

e) Hay una dificultad para conseguir articulaciones horizontales y verticales entre las disciplinas correspondientes al Plan de Estudios vigente, por otra parte hay asignaturas que deberían cambiar su enfoque, para incorporar especificidad técnica. Se relata la experiencia realizada en el instituto, gracias a la cual se produjeron modificaciones en los enfoques de algunas materias, se incorporaron contenidos que se consideraban necesarios para la formación técnica y otros de gran relevancia para la formación general; se realizó un trabajo importante en los diferentes departamentos, no obstante se considera necesario profundizarlo.

f) Se presentan una serie de dificultades en la interacción y comunicación entre los docentes (especialmente entre los de aula y los de taller). Es un divorcio natural en la escuela técnica. En el caso particular de esta institución, se realizó un trabajo desde la gestión, que obligó a los docentes a compartir el espacio "Sala de Profesores", lo que permitió al menos un acercamiento entre ambos sectores.

g) Se destaca la importancia del equipo de gestión (conformado en este caso por Director, Vicedirector, Secretaria, Jefe de Taller y Jefe de Preceptores), que se reúne con regularidad para informarse mutuamente del desenvolvimiento de las actividades escolares y para tomar las decisiones más importantes, y particularmente para acordar criterios que

permitan mayor autonomía de cada área y apoyos necesarios a las decisiones de la dirección.

h) Un problema importante, es la falta de formación docente de los MEPA y los Profesionales. Una de las dificultades en relación a este tema es que por lo general el maestro de enseñanza práctica que hace el profesorado tecnológico, deja de ser maestro y toma horas como profesor. Por otra parte, algo que se rescata en el perfil del maestro de taller, es su relación con la empresa, no obstante, al cubrirse las vacantes como "cargos" y no como horas, se dificulta captar a este sector, que no puede conservar ambos trabajos. Además hay una diferencia en la carga horaria entre el profesor y el M.E.P. puesto que el primero recibe su salario en función a las horas cátedra que dicta, mientras que el segundo ocupa un cargo que equivale a 14 hs. cátedra, pero representa para el docente, 30 hs. semanales de trabajo. Esto dificulta la tarea de conseguir maestros a los que les resulte atractivo el trabajo y que, en el caso de que obtengan un título docente, continúen en sus funciones.

17) 6 de Septiembre: Dr. Rubio. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

La entrevista se organizó sobre dos ejes fundamentales: el estado de desarrollo de la ciencia y la

tecnología en la Provincia de Córdoba y el Proyecto de Padrinazgo de las Escuelas Técnicas que, a través de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, llevan a cabo las Universidades. Por otra parte, se le solicitó al entrevistado, sus opiniones sobre las posibles orientaciones que, desde su lugar específico, creyera necesario aportar al proyecto de Reforma Curricular. Los puntos centrales de la conversación, fueron los siguientes:

a) El Proyecto de Padrinazgo, surge a partir de las demandas de las escuelas, de contar con un referente técnico válido. La Secretaria de Ciencia y Tecnología se constituye así como mediadora entre las instituciones educativas de modalidad técnica y las Universidades, tendiendo a que los sectores universitarios aporten elementos para re-orientar la oferta curricular, a partir de las demandas regionales, ofrezcan servicios de capacitación a docentes y alumnos y realicen un asesoramiento que permita aportar elementos de Orientación Vocacional a los alumnos y de Orientación Administrativa, Jurídica, etc. a las instituciones. En este proceso, la Secretaria ha cumplido un rol de impulsor de la comunicación entre las escuelas y las universidades, pero cada trabajo ha tomado una dinámica propia por lo que no se puede realizar todavía una evaluación rigurosa de la tarea. No obstante por comunicaciones frecuentes con los centros universitarios y con algunas escuelas, puede entenderse que la experiencia ha sido muy enriquecedora.

b) Se considera fundamental para la educación técnica, la atención de las demandas regionales. Debe haber una interacción muy fuerte con las Economías de cada Región, así como un apoyo sostenido a las regiones que tienen una economía estratégica para la provincia.

c) Se considera necesario consolidar una relación mas profunda entre los Centros de Excelencia (Lácteo, del Maní, de Productos y Procesos, Centro Amadeo Sabattini, etc.) con las instituciones educativas. Estos Centros pueden convertirse en espacios de capacitación para los docentes.

d) En relación a la posibilidad de que las escuelas se transformen en centros de Educación y Producción, que permitan una forma de autofinanciamiento, el entrevistado no acuerda con esta posición, aunque rescata las experiencias de algunas instituciones que ofrecen servicios a otras escuelas de la zona (fabricación de materiales didácticos, mobiliario escolar, etc). No obstante considera que estas experiencias están ligadas a las posibilidades de cada institución y que no sería conveniente transferirlas mecánicamente a todo el sector.

e) La Secretaria puede constituirse en un espacio de capacitación importante, pero no esta en condiciones de ofrecer un servicio masivo, sino orientaciones específicas.

18) 6 de Septiembre: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Villa María. (Reunión con Autoridades y docentes).

A partir de la entrevista con la asesora pedagógica de la UTN, se propone la posibilidad de visitar la institución, para realizar una entrevista a las autoridades y a un grupo de docentes que trabajan también como profesores en escuelas técnicas de la zona. La entrevista se orientó hacia dos ejes principales: la experiencia realizada en la Universidad a partir del Proyecto de Padrinazgo y las opiniones de estos docentes acerca de cuál es el estado actual de la Escuela Técnica y de sus posibles transformaciones. Se destacaron los siguientes puntos:

a) El Proyecto de Padrinazgo, implicó un desafío para la Universidad, las acciones llevadas a cabo, no constituían un modelo elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, sino que debía planificarse en la propia Universidad. Hasta el momento se han realizado las siguientes tareas:

1-Relevamiento de cada instituto, para conocer cuales eran sus necesidades.

2-Cooperación con algunos establecimientos educativos, en tareas de capacitación en áreas técnicas (Informática).

3-Intentar llegar a los institutos técnicos, para brindarles asesoramiento en relación a las especialidades que ofrecen.

4-Actividades con alumnos de algunas escuelas técnicas, para que pudieran abordar temas particulares

que no se trabajaban por falta de equipamiento o capacitación.

5-Esta experiencia permite que los docentes del secundario conozcan la Universidad (teniendo en cuenta que los egresados de nivel Medio son en su mayoría futuros ingresantes al Superior) y que los profesores universitarios se acercaran a los secundarios, no sólo para ofrecer capacitación, orientación, etc. sino para comprender más objetivamente a los ingresantes a la Universidad.

Las dificultades que se plantearon fueron las siguientes: la falta de experiencia en este tipo de tareas, la carencia de recursos y el dificultoso acercamiento entre el cuerpo docente de ambos niveles.

b) En relación al estado actual de las escuelas técnicas, los docentes plantearon :

1-Una tensión entre los docentes de aula y los de taller, por tener formaciones distintas y limitaciones en la comunicación.

2-El profesor no vive el colegio y no integra al proyecto de trabajo de la institución porque necesita acumular horas en diferentes centros.(Se propone la inclusión de cargos en lugar de horas, para facilitar la concentración de tareas en un solo establecimiento)

3-Hay gran cantidad de especialidades y no hay interrelación entre ellas, es necesario redefinirlas.

4-Es necesario conocer cuales son las demandas de la industria, aunque se considera que los

sectores productivos no pueden establecer pautas educativas.

5-Más que enseñar destrezas, es necesario enseñar a los alumnos a pensar.

6-Las materias pertenecientes al área de formación general no están enfocadas desde la perspectiva de la escuela técnica.

7-Los departamentos no tienen continuidad en su dinámica de trabajo y es difícil que se conformen como espacios de discusión sobre como articular áreas fragmentadas.

8-Se destacó la carencia de textos de calidad, para las materias de las distintas especialidades y la necesidad de promover su realización.

9-Necesidad de realizar jornadas de actualización y capacitación docentes, en esto se destacó el rol fundamental que pueden ocupar las Universidades y se recuperaron experiencias llevadas a cabo en esa Facultad.(Curso de actualización en Física y Química. Epistemología de las ciencias. Talleres con los docentes. etc.)

10-Los alumnos no saben relacionarse, expresarse, comunicarse. Para ello se rescatan las Pasantías de estudiantes secundarios en Universidades y Empresas, que favorezcan una aproximación a otros sectores.

19) 7 de Septiembre: Visita I.P.E.T. N° 10. Córdoba Capital.

Se realizó una visita informal ,recorriendo el establecimiento y dialogando con algunos docentes de taller.

20) 14 al 16 de Septiembre: Participación en el II Encuentro Nacional de Docentes de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas. Secretaría de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Dirección de Educación Polimodal. Paraná.

Este encuentro convocó a docentes de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas provenientes de numerosas provincias del País.

Las actividades se organizaron en dos momentos: por un lado se realizaron distintas conferencias de especialistas en educación técnica y agrotécnica y por otra parte, se trabajó en tres comisiones sobre los siguientes temas: "El nuevo rol de la educación técnica en el marco de la Ley Federal de Educación", "La Relación Escuela-Empresa" y "Formación, Perfeccionamiento, Actualización y Capacitación Docente".

El encuentro nos permitió conocer el estado de la discusión sobre esta problemática en las diferentes provincias del país, uno de los temas centrales de este debate fue la preocupación por el rol asignado a la Escuela Técnica en la Ley Federal de Educación: en este punto se presentó una diversidad de opiniones que fueron desde considerar que en la Ley Federal se

plantea la desaparición de la Escuela Técnica como tal, hasta opinar que la Ley facilita una jerarquización de la formación técnica. No obstante nos parece importante considerar que se observó un marcado desconocimiento de la Ley Federal, de las consecuencias de su aplicación, especialmente en relación al mantenimiento de las fuentes laborales de los actuales docentes (en particular de los Maestros de Enseñanza Práctica) esta problemática ocupó buena parte de los debates de las distintas comisiones, por lo que fue difícil profundizar la discusión de otros aspectos y generar propuestas.